



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 26 de Agosto de 1999

EXPEDIENTE N° 203/98

Res. D.Ex. N° 282/99

VISTO :

La presentación efectuada por la Srta. Rosa Natalia Cartaman, alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – L.U. N° 205.357, mediante la cual solicita prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura Análisis Matemático I (Res. N° 391/98);

Lo informado por la Comisión de Carrera de L.A.S. a fs. 100 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

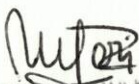
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Acordar la Srta. Rosa Natalia Cartaman, alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – L.U. N° 205.357, prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura Análisis Matemático I hasta el próximo 31 de Diciembre de 1999, conforme a lo aconsejado por la respectiva Comisión de Carrera.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas